



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0323121		
		Código DIR3: LA0008190 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DE RECURSOS HUMANOS Y SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAL		
	Usuario Origen	amsanchezsanchez		
	Tema	SAC168 RRHH. OFERTA GENERICA DE EMPLEO AL SAE	Expediente	2025/016825000531
	Asunto	DECRETO OFERTA SAE PFEA 2023 "1 OFICIAL/A PRIMERA DE ALBAÑILERIA Y 1 PEON/A" PARA LA OBRA: 2ª FASE OBRAS DE ADECUACIÓN PARQUE PERIURBANO VISTALEGRE (GARANTIA DE RENTAS).		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2025/07730**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA, que se transcribe a continuación:

Por Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Sevilla, de fecha 21/10/2025 y con entrada en el registro electrónico general del Ayuntamiento de Utrera, el día 28/10/2025 al número 2025/44656, se otorga subvención al Ayuntamiento de Utrera para contratación de trabajadores desempleados en la realización de una obra o servicio de interés general y social y de **garantía de rentas** mediante la resolución que se relaciona:

EXPEDIENTE	OBRA	IMPORTE SUBVENCIONADO	PLAZO EJECUCIÓN	PERSONAL CONTRATAR	A
41095231C01	2ª FASE OBRAS DE ADECUACIÓN PARQUE PERIURBANO VISTALEGRE	624.476,14 €	27/11/2025 30/09/2026	36 Cualificados 274 No cualificados	
TOTAL		624.476,14 €		36 Cualificados 274 No cualificados	

Siendo necesaria la contratación de un/a Oficial 1ª Albañilería (90 días) y un/a Peón/a (25 días) para la obra "Expte. 41095231C01.- 2ª FASE OBRAS DE ADECUACIÓN PARQUE PERIURBANO VISTALEGRE", incluida en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2023 (Garantía de Rentas), y con fecha de inicio prevista para el día 27 de noviembre de 2025, se precisa la realización de Oferta Genérica al S.A.E.

Vistas las bases para la regulación de ofertas al SAE en los programas de Fomento de Empleo Agrario, aprobadas por Decreto de Alcaldía n.º 2025/02435, de fecha 28 de marzo de 2025.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900412E1600T2G9C2Z5E6Q6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ, SECRETARÍA GENERAL - 19/11/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/11/2025 08:42:20

DOCUMENTO: 20254271638
Fecha: 19/11/2025
Hora: 08:41



Vista asimismo, la propuesta de contratación laboral formulada por la Unidad Administrativa de Obras e Infraestructuras, de fecha 12 de noviembre de 2025, solicitando la contratación de dicho personal.

Considerando que por la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Sevilla, se comunica que el plazo establecido para el inicio de la obra, finaliza el día 27 de noviembre de 2025, y con el fin de proceder al cumplimiento de los plazos previstos en la subvención, se condiciona la presente oferta a la existencia de informe de crédito favorable emitido por la Intervención municipal, así como a la aprobación de la excepcionalidad de la contratación por la Junta de Gobierno Local.

En su consecuencia, y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO:**

PRIMERO: Remitir Oferta Genérica al Servicio Andaluz de Empleo (S.A.E) para la selección de un Oficial/a 1ª Albañilería (90 días) y un/a Peón/a (25 días) para la obra: “Expte. 41095231C01.- 2ª FASE OBRAS DE ADECUACIÓN PARQUE PERIURBANO VISTALEGRE”, incluida en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2023 (Garantía de Rentas), con las siguientes condiciones:

1 OFICIAL/A 1ª ALBAÑILERÍA

Tipo relación contractual: Contrato para la mejora de la ocupabilidad y de la inserción laboral/Fomento empleo agrario (405).

Duración: Máximo 90 días.

Jornada: Completa en horario de mañana.

Requisitos de acceso a la Oferta:

- a) Personas desempleadas e inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el S.A.E.
- b) Estar en posesión de la titulación académica requerida en función del grupo de clasificación del puesto: E.S.O., Graduado Escolar o equivalente.

Criterios de Selección para el puesto ofertado:

- Tendrán preferencia para la contratación las personas que acrediten un experiencia mínima de tres meses en el puesto solicitado.

Respecto a la contratación de Oficiales/as de Primera, podrá sustituirse la experiencia mínima de tres meses por seis meses en la categoría de Oficiales de Segunda en el puesto ofertado.

La experiencia se acreditará mediante contratos de trabajo y vida laboral actualizada, no valorándose aquellos períodos de contratación que no vengam reflejados en el informe de vida laboral.

Documentación a aportar:

- Carta de presentación emitida por el S.A.E.
- Copia del D.N.I.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

- Informe de Vida Laboral actualizado.
- Copia de la Titulación.
- Contratos de trabajo.

Para acreditar la experiencia se requiere la aportación tanto de vida laboral como de contratos de trabajo (o comunicación de la contratación emitida por el S.E.P.E) donde se especifique claramente el puesto de trabajo desempeñado. En caso de trabajos realizados en Administración Pública se podrá presentar Anexo I.

Plazo de presentación de documentación: 5 días desde la fecha de emisión en la carta de presentación del SAE. Se presentará mediante solicitud genérica, a través de la sede electrónica.

Ámbito Territorial de búsqueda de candidatos: Utrera y sus Pedanías.

Resolución de dudas, solicitar cita previa en oficina selección de personal, teléfono único de atención 954860050, Extensión 223.

1 PEÓN/A

Tipo relación contractual de los puestos de Peones/as: Contrato para la mejora de la ocupabilidad y de la inserción laboral/Fomento empleo agrario (405).

Duración: la señalada anteriormente.

Jornada: Completa en horario de mañana.

Requisitos de las personas candidatas:

- Estar desempleado/a en Régimen Agrario.

La documentación que ha de presentarse para el puesto de Peón/a (aportando la carta recibida por el Servicio Andaluz de Empleo) será informada por la Oficina de Asistencia en Materia de Registro (SAC) del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, en horario 8:30 a 13:30, para su posterior presentación en dicha oficina o telemáticamente a través de la Sede Electrónica mediante solicitud genérica.

- Plazo de presentación: 5 días desde la fecha de emisión en la carta de presentación del SAE.

Ámbito Territorial de búsqueda de personas candidatas: Utrera y sus Pedanías.

Resolución de dudas, solicitar cita previa en oficina selección de personal, teléfono único de atención 954860050, Extensión 223.

Criterios de Selección de Peones/as:

La selección de personal no cualificado (peones/as), se realizará conforme al orden establecido en el informe de resultados emitido por la Oficina del Servicio Andaluz de Empleo, garantizando el respeto al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 del Real Decreto 818/2021, de 28 de septiembre en relación con la participación de las mujeres en, al menos, el 50 por ciento.

SEGUNDO: La incorporación del personal objeto de la oferta quedará condicionada a la previa aprobación de la excepcionalidad de la contratación por la

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ, SECRETARÍA GENERAL - 19/11/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/11/2025 08:42:20

DOCUMENTO: 20254271638
Fecha: 19/11/2025
Hora: 08:41

CSV: 07E900412E1600T2G9C2Z5E6Q6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900412E1600T2G9C2Z5E6Q6 en <https://sede.utrera.org>



Junta de Gobierno Local una vez informado favorablemente el crédito por la Intervención de Fondos.

TERCERO: Remitir copia de la oferta al Comité de Empresa.

CUARTO: Publíquese anuncio esta resolución 5 días en el Tablón de Anuncios Municipal y en el Página Web del Ayuntamiento.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900412E1600T2G9C2Z5E6Q6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ, SECRETARÍA GENERAL - 19/11/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/11/2025 08:42:20

DOCUMENTO: 20254271638
Fecha: 19/11/2025
Hora: 08:41



CSV: 07E900412E1600T2G9C2Z5E6Q6